



Méicos de El Salvador
<http://www.medicosdeelsalvador.com>

Artículo salió de la página web de Méicos de El Salvador.

Fue escrito por:

Dr. José Mauricio Velado León
Cirujano Cardiólogo Pediatra

<http://www.medicosdeelsalvador.com/doctor/velado>

Todos los derechos reservados.

Qué son las Cardiopatías Congénitas?

Las cardiopatías congénitas son lesiones anatómicas de una o varias de las cuatro cámaras cardíacas, de los tabiques que las separan, o de las válvulas o tractos de salida (zonas ventriculares por donde sale la sangre del corazón).

Las cardiopatías congénitas no son infrecuentes. *Unos 8-10 de cada 1000 recién nacidos* padecen este problema (Esta estadística es para todo el mundo) La noticia de que su hijo padece una lesión cardíaca congénita es siempre motivo de gran preocupación para los padres. Y efectivamente una cardiopatía congénita no diagnosticada, ni tratada, siempre es algo serio, y a diferencia de lo que ocurre con otros órganos, con un corazón enfermo la situación clínica de los niños pequeños, en especial los recién nacidos, cambia rápidamente pudiendo ser grave en pocas horas o días.

En los niños mayores la lesión cardíaca no tratada puede condicionar su vida futura, ya que impide que ese corazón se mantenga latiendo, y latiendo bien, los 80-90 años de vida que posiblemente tendrán de media nuestros hijos.

Sin embargo hoy día la detección médica de las cardiopatías se lleva a cabo en los primeros días, semanas o meses del nacimiento, de forma que muy precozmente se puede planificar el correspondiente tratamiento médico o quirúrgico. La gran mayoría de las cardiopatías congénitas son susceptibles de una corrección total y definitiva o casi definitiva, permitiendo que el niño disfrute de una vida también completamente normal o casi normal.

Hay más de 50 tipos diferentes de lesiones. Sin embargo con mucha frecuencia se combinan varias lesiones en un mismo niño y ciertos nombres de cardiopatías engloban realmente varias anomalías, como es el caso de la Tetralogía de Fallot. No existe, sin embargo, necesariamente, una relación directa entre el número de lesiones asociadas y la gravedad del caso.

Momento de su aparición

El niño dentro del seno materno tiene el corazón totalmente desarrollado en la 6ª semana de embarazo y precisamente algunas cardiopatías congénitas que son alteraciones o deficiencias en el desarrollo cardíaco, ya se hacen reales en esa 6ª semana.

Sin embargo no todas las cardiopatías aunque sean congénitas, existen en el momento de nacer. Algunas se manifiestan días, semanas, meses o incluso años después, y sin embargo su origen es también congénito, pues al nacer existía ya la tendencia o predisposición a que se generara posteriormente esa cardiopatía.

Así pues las cardiopatías congénitas no son *fijas* (existen o no al nacer) sino *dinámicas* (pueden existir al nacer o no) y las que existen al nacer pueden modificarse rápidamente en los siguientes días, desapareciendo unas,

agravándose otras, etc... Por tanto requieren un seguimiento cercano en consulta durante los primeros meses de vida.

Una de las preguntas que se hacen los padres es *¿si la cardiopatía podía haberse diagnosticado durante el embarazo?*

Nos referimos al diagnóstico fetal por ecocardiografía, que progresivamente se está implantando en las consultas ginecológicas. Hay cardiopatías que no son detectables como tal, pues incluso su existencia es normal y necesaria durante la vida fetal en el embarazo y sólo se constituyen en cardiopatías si persisten después de nacer el niño. Hay otras que existen, pero por su levedad no son detectables, manifestándose al nacer o incluso meses después del nacimiento. Hay otras progresivas que no se manifiestan en los estadios iniciales pero sí finales. Hay finalmente otras que sí pueden detectarse a partir de la 16 semana de embarazo pero no siempre es fácil pues el niño está dando vueltas en el seno materno y no siempre tiene una adecuada posición para valorar el corazón, por lo que habría que ir a buscar la cardiopatía específicamente, lo que no es posible hacer de rutina en todas las embarazadas ya que el ginecólogo tendría que hacer lo mismo con los demás órganos.

Sólo en casos con antecedentes de cardiopatía o en aquellas parejas con factores de riesgo está justificada la búsqueda específica de la cardiopatía.

Causas de las cardiopatías

La medicina actual desconoce la verdadera causa de las anomalías o deficiencias del desarrollo cardíaco y por tanto de las cardiopatías congénitas. Tal vez la conozcamos en un futuro próximo.

Hoy día sólo conocemos factores de riesgo o circunstancias que favorecen tener un hijo con cardiopatía: Padres de edad inferior a 18 y superior a 35 años; antecedentes familiares de cardiopatías congénitas; niños con alteraciones cromosómicas (síndrome de Down, deleción de cromosoma 22q11.2, etc); factores maternos de diabetes, alcoholismo, lupus, fenilcetonuria y rubeola durante el embarazo; ingesta de drogas durante el embarazo como anfetaminas, hidantoína, timetadiona, litio y talidomida.

De acuerdo a los conocimientos actuales, el factor *herencia* es poco importante en las cardiopatías congénitas y en nuestra práctica médica es muy difícil que encontremos dos hermanos con cardiopatía. En una familia actual, que habitualmente se compone de dos hijos, sólo uno de los hermanos, tendría cardiopatía, al igual que podría ocurrir en las familias de 6-7 hijos de hace años.

Así pues no está realmente justificada la preocupación, y tampoco el sentimiento de culpabilidad por parte de los padres, sobre si el padre o la madre es el/la causante de la enfermedad del hijo. En la práctica es cuestión del azar.

Una de las preguntas que frecuentemente se hacen los padres es si merece la pena arriesgarse a tener otro hijo?

La respuesta llana y simple para la mayoría de los casos es SI, ya que el riesgo de tener otro niño cardiópata si bien es algo mayor que el de la pareja sin hijos cardiopatas, es sin embargo pequeño.

En esta situación, siempre es aconsejable recibir el consejo genético o cálculo estadístico de las posibilidades de tener otro hijo cardiópata, cálculo que se hace en base a múltiples factores específicos de cada pareja en cuestión.

Incidencia

Hay 8-10 cardiopatas por cada 1.000 nacidos vivos. Y en El Salvador nacen al año 1500 a 2000 niños con algún tipo de cardiopatía. La mayoría tiene cardiopatías leves que desaparecen con el tiempo. El soplo funcional o inocente es frecuente en los recién nacidos y aunque exigen revisiones periódicas por su cardiólogo infantil, no se le considera cardiopatía. Sin embargo alrededor de 150 niños son operados al año por cirugía de corazón abierto y 150 cateterismos cardiacos en nuestro país.